

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATO DE SUMINISTRO DE ESCALERAS DE ACCESO A NICHOS E INSTALACIÓN DE RAILES DE DESPLAZAMIENTO PARA EL CEMENTERIO MUNICIPAL PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE HUESCA.

En base a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, LCSP), y en relación con el contrato para el suministro de escaleras de acceso a nichos e instalación de railes de desplazamiento para el cementerio municipal, se emite el siguiente informe:

El Ayuntamiento de Huesca, propietario del cementerio situado en la carretera Huesca – Zaragoza s/n, quiere ir completando la instalación de escaleras de acceso a los nichos, así como, los railes necesarios para permitir el desplazamiento de las mismas, en aquellos puntos que sean necesarios.

Una vez vistas las necesidades, se plantea la instalación de escaleras y railes en los siguientes puntos del cementerio:

- 6 ud. Para diferentes bloques, con ruedas giratorias con la plataforma a 1,25 metros de altura.
- 1 ud. Bloque K, de 1,75 metros para alturas hasta 4 nichos, y sus correspondientes railes.
- 4 ud. Bloques L y M, de 1,75 metros para alturas hasta 4 nichos, y sus correspondientes railes.
- 2 ud. grupo A, de 1,75 metros para alturas hasta 4 nichos, y sus correspondientes railes, uno a continuación del otro.
- 4 ud. grupos B – C – PANTEON, de 2,00 metros para alturas hasta 5 nichos, y sus correspondientes railes, uno a continuación del otro para el último grupo.
- 2 ud. grupo D, de 2,50 metros para altura hasta 6 nichos, y sus correspondientes raíl, uno a continuación del otro.

En consecuencia, el objeto es el suministro de escaleras de acceso a nichos y la instalación de raíles en el cementerio municipal.

El precio base de licitación del contrato de acuerdo con lo establecido en el art 100 de la LCSP 41.315,46 euros, excluido IVA. Dicha cantidad soporta un 21 por ciento en concepto de IVA (8.676,25 euros) lo que arroja un importe total de 49.991,71 euros, que servirá para la presentación de ofertas a la baja.

Solicito, que se publique la licitación de dicho contrato en la Plataforma de contratación del sector público a la mayor brevedad posible.

Huesca, en la fecha de la firma electrónica
FDO. JAVIER AVELLANAS BALLABRIGA
Jefe de los Servicios Generales